## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

## Melgar Tolima, Octubre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL	
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2019-00132-00	,
DEMANDANTE	LUZ DEYSI LOPEZ SANCHEZ	
DEMANDADO	HENRY PUERTA RIOS Y otro	- <del> </del>
ASUNTO	ACCEDE A PETICION y otro	

ATENDIENDO la petición que hace la demandante LUZ DEYSI LOPEZ SANCHEZ, envíesele digitalizado toda la actuación surtida a la dirección electrónica por ella suministrada.-

Se le conmina o se le requiere para que adelante la notificación a la parte demandada por su cuenta, sopena de asumir las consecuencias legales.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Janual Velausius B

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 41 De hoy 2000

**SECRETARIO** 

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ